

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ASUNCIÓN SILVA	CÓDIGO: CJAS-GD-001
	PROCESO: GESTIÓN DIRECTIVA	VERSIÓN: 2.0
	SUBPROCESO: COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	COMUNICACIÓN
ALCALDÍA DE PALMIRA NIT: 891.380.007-3	RESOLUCIÓN 954 de Junio 28 de 2.007 (Resolución 2395 15/7/16 - Resolución 2302 7/5/18) LA TORRE - MATAPALO- PILES NIT 800 015 327 – 0 ICFES 136333 DANE 276520002346	04/15/2015

ACTA DE LIQUIDACION

INSTITUCION EDUCATIVA: JOSE ASUNCION SILVA
CONTRATO: No. 1151.20.3.002-IEJAS-2024
OBJETO DEL CONTRATO: “SUMINISTRO DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 3 EN 1 PARA EL AREA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA”.
CONTRATISTA: DISTRITECNICOS DEL VALLE S.A.S
SUPERVISOR: Esp. SALOMON MARTINEZ PEDRAZA
VALOR: UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.300.000)
PLAZO: TRES (3) DIAS HABILES
FECHA DE INICIO: 04 DE MARZO DE 2024
FECHA TERMINACION: 07 DE MARZO DE 2024
FECHA DE LIQUIDACION: 07 DE MARZO DE 2024

Entre los suscritos, LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ASUNCION SILVA, y la empresa DISTRITECNICOS DEL VALLE S.A.S., persona jurídica con NIT 901.116.487-0, en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado la LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO No. 1151.20.3.002-IEJAS-2024 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

- El día 04 de marzo de 2024, La institución Educativa, suscribió el contrato de suministros No. 1151.20.3.002-IEJAS-2024 con la empresa DISTRITECNICOS DEL VALLE S.A.S., persona jurídica con NIT 901.116.487-0, por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.300.000), cuyo objeto es “SUMINISTRO DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 3 EN 1 PARA EL AREA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA”.
- El contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000004 y Registro Presupuestal No. 000004 por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.300.000).
- Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:

	LA TORRE - PALMIRA -VALLE –COLOMBIA Calle 10 No. 19 – 021 – La Torre – Palmira	
	Email = iejasilva@sempalmira.gov.co	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ASUNCIÓN SILVA	CÓDIGO: CJAS-GD-001
	PROCESO: GESTIÓN DIRECTIVA	VERSIÓN: 2.0
	SUBPROCESO: COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	COMUNICACIÓN
ALCALDÍA DE PALMIRA NIT: 891.380.007-3	RESOLUCIÓN 954 de Junio 28 de 2.007 (Resolución 2395 15/7/16 - Resolución 2302 7/5/18) LA TORRE - MATAPALO- PILES NIT 800 015 327 – 0 ICFES 136333 DANE 276520002346	04/15/2015

ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

1. Valor Total del Contrato	\$1.300.000	
2.Valores cancelados al CONTRATISTA:	0	\$1.300.000
3. Saldo por pagar al CONTRATISTA	0	0
4. Saldo a favor de la Institución	0	0
SUMAS IGUALES	\$1.300.000	\$1.300.000

Por lo anterior se,

DETERMINA

LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONTRATO DE SUMINISTROS No. 1151.20.3.002-IEJAS-2024, suscrito entre la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ASUNCION SILVA** y **DISTRITECNICOS DEL VALLE S.A.S**, teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Palmira (Valle) a los siete (07) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

Esp. SALOMON MARTINEZ PEDRAZA
Contratante y supervisor

GIOVANNI ANDRES JARAMILLO
Contratista

	LA TORRE - PALMIRA - VALLE –COLOMBIA Calle 10 No. 19 – 021 – La Torre – Palmira	
	Email = iejasilva@sempalmira.gov.co	